



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En la Universidad Nacional del Comahue, actualmente existe la intención de incluir en la formación de los estudiantes de grado de la carrera de Medicina, la problemática de la discapacidad, tema vacante en las curriculas de las Facultades de Medicina de la Argentina.

En el año 2001 comienza el dictado de un seminario optativo "Hacia una sociedad con todos" de promoción e inclusión de las personas con discapacidad.

Este año el seminario cumple 10 años de desarrollo ininterrumpido en la institución y ya lo han aprobado 600 estudiantes. Ha sido presentado en las Jornadas Institucionales de la Escuela de Medicina 2004, la CAEM 2003, en las Jornadas de Prestaciones FORO PRO, U.C.A. C.A.B.A. 2006 y Jornadas "Fortaleciendo Vínculos 2007" en la UFLO.

Como síntesis de ésta década de trabajo, es necesario sistematizar las actividades realizadas para poder visualizar el camino a seguir.

Los objetivos de esta sistematización de prácticas son: redefinir las bases temáticas de currícula del seminario "Hacia una sociedad con todos"; visualizar las decisiones necesarias para fortalecer la promoción e inclusión de las personas con discapacidad desde la practica de la atención medica y esclarecer el apoyo que puede dar la D.E.S.I. (Delegación de Educación Superior Inclusiva) a la construcción del seminario.

Teniendo en cuenta la importancia de éste evento y del trabajo realizado durante todos estos años, creemos fundamental brindar nuestro apoyo declarando de interés el mismo.

Por ello:

**Autor:** Marta Silvia Milesi



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés académico, social y comunitario la sistematización de las prácticas del seminario "Hacia una sociedad con todos" de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Comahue que se realizará los días 25 y 26 de junio de 2010.

**Artículo 2°.-** De forma.